

# EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Abril /2025 Año 11 Edición # 199

## Detienen a ladrón en el cementerio municipal



Un trabajador del cementerio de la ciudad de Sancti Spiritus fue detenido por agentes de la Policía local, acusado de robar y revender cajas guardarestos de cadáveres, en un hecho que ha generado indignación y alarma entre la población.

Pág.>> 4

## Negocio en puntos de venta de gas licuado



Denuncia la población espirituaña el negocio que existe en varios puntos de venta de Gas licuado de la ciudad, entre mensajeros y dependientes, situación que hace más difícil la adquisición de este necesario combustible.

Pág.>> 3

## Afectadas las comunicaciones por los prolongados apagones



La población espirituaña se mantiene incomunicada durante la mayor parte del día como resultado de los prolongados apagones que se vienen sucediendo en el país desde el pasado día 15 de marzo, al producirse la caída del Sistema Eléctrico Nacional.

Pág.>> 2

## Inspectores estatales extorsionan a trabajadores por cuenta propia



Trabajadores por cuenta propia y propietarios de Mipymes han exigido a las autoridades gubernamentales poner fin a las extorsiones y sobornos a los que se ven sometidos por parte de los inspectores de la Dirección Municipal de Supervisión Estatal.

Pág.>> 7



Mientras que varios funcionarios y dirigentes de la provincia se construyen costosas y lujosas viviendas, muchos ancianos espirituanos viven en la indigencia y la miseria, a la espera de la ayuda solidaria de los "buenos samaritanos".

Pág./1



## Afectadas las comunicaciones por los prolongados apagones

Por: Mirtha Noyola Camejo

**Sancti Spiritus, 2 de abril, (ICLEP).** La población espirituaña se mantiene incomunicada durante la mayor parte del día como resultado de los prolongados apagones que se vienen sucediendo en el país desde el pasado día 15 de marzo, al producirse la caída del Sistema Eléctrico Nacional.

La falta de servicio eléctrico, durante más de 18 horas diarias afecta los servicios de telefonía móvil y fija, debido a que solo el 30% de las 70 centrales o gabinetes de telefonía instalados en la provincia cuentan con un grupo electrógeno que les permite mantener las conexiones durante los apagones.

Estos nodos o gabinetes de los que dependen, 288 700 líneas móviles y más 11 400 clientes el servicio Nauta Hogar, según información de la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA, cuando les falta el fluido eléctrico se apagan inmediatamente o al poco rato y en sus alrededores las comunicaciones simplemente se caen, quedando atrapados en una zona de silencio total.

"Estamos viviendo como los salvajes sin poder comunicarnos, pues con tantos apagones nunca hay conexiones. No importa si tienes el mejor o peor teléfono, o si te subes a un árbol o al techo de tu casa, no hay forma de comunicarte", aseguró Idalmis Betancourt Marín, residente en el reparto Kilo 12.

"Entre las zonas de silencio involuntario, como se les llama a estas afectaciones, se encuentran las zonas rurales de los ocho municipios y en la cabecera provincial el Camino de Santa Cruz y Los Olivos y Camino de La Habana", explicó Nirma Carriles Borges, trabajadora de ETECSA.

Aunque algunos optan por ajustar sus móviles a los servicios de 2G, para tratar de comunicarse, esto resulta casi imposible o apenas se logra establecer una conversación con la mínima claridad.

Situación semejante afecta a la telefonía fija. Al producirse los apagones los teléfonos salen de servicio y se afecta esta otra vía de comunicación, que también tiene un notable número de clientes en el territorio.



Empresa de ETECSA .Foto ICLEP



## Ganaderos sin cobrar: Empresa Láctea aún no paga la leche entregada

Por: Lidier Pérez Nazco

**Sancti Spiritus, 7 de abril, (ICLEP).** El atraso en el pago de la leche acopiada por los ganaderos espirituanos continúa siendo un problema sin solución por parte de la Empresa Láctea Río Zaza, afectando las economías familiares de más de 1 147 campesinos y productores locales, según fuentes oficialistas.

Estos impagos se arrastran desde finales del pasado año y afectan directamente a productores de municipios como Cabaiguán, Jatibonico, Yaguajay y La Sierpe, territorios con fuerte presencia ganadera y donde la venta de leche al Estado constituye la principal fuente de ingresos.

Durante el segundo semestre de 2024, varias cooperativas de Créditos y Servicios no recibieron el pago correspondiente por la leche entregada. Solo fueron abonados los meses de noviembre y enero, mientras que los pagos de febrero y marzo aún no se han realizado, situación que ha provocado una marcada desmotivación entre los ganaderos, quienes optan cada vez más por vender su producto a particulares que pagan de inmediato.

"Es un abuso lo que hacen con los campesinos y productores de leche. Te la recogen y se pasan meses sin pagarte, como si uno viviera del aire. Tenemos familias que mantener"

,denunció Fernando Orozco Navarro, productor de la cooperativa Jesús Menéndez.

Por su parte, Emilio Carmentate Rojas, socio de la cooperativa Cuarenta Aniversario, en La Sierpe, agregó: "Esta cooperativa siempre ha cumplido e incluso sobre cumplido sus planes de entrega. Pero el lácteo nos debe el pago del último semestre de 2024, con excepción de noviembre y enero. Eso ha generado un fuerte desánimo, porque la mayoría vivimos de la producción ganadera"

La preocupación se extiende también a los responsables de la producción en las cooperativas. Miguel Correa Bagué, jefe de producción de la cooperativa Mártires de Neiva, en Cabaiguán, explicó: "Uno habla con los campesinos para que cumplan los planes de entrega, pero cuando el pago se atrasa tanto, ¿con qué cara les vas a exigir? Por eso hay cada vez menos leche disponible, y muchos prefieren venderla a particulares que les pagan en el acto".



Cooperativa Mártires de Neiva. Foto ICLEP



## CONOCE TUS DERECHOS



### El derecho de asociación y reunión.

#### -¿Qué es el derecho de asociación y reunión?

La libertad de asociación es el derecho que tenemos todas las personas a organizar reuniones pacíficas y/o a crear organizaciones con otras personas, o integrarnos a las ya existentes, para trabajar en favor de nuestros intereses y el ejercicio de nuestros derechos .

#### ¿Qué dice la constitucion de Cuba sobre este derecho?

**ARTÍCULO 56.** Los derechos de reunión, manifestación y asociación, con fines lícitos y pacíficos, se reconocen por el Estado siempre que se ejerzan con respeto al orden público y el acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley.

Aunque lo recoge en su texto, el régimen cubano no permite el ejercicio de este derecho a sus ciudadanos, sancionandolos penalmente por tratar de ejercerlo.

#### -¿Qué dice la Declaracion Universal de los Derechos Humanos al respecto?

**Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.



## La frustración popular ante los interminables apagones en la provincia

Por: Niurka Linares

**Sancti Spíritus, 5 de abril, (ICLEP).** La falta de servicio eléctrico durante más de 18 horas al día ha generado un aumento en las manifestaciones de rechazo y descontento de la población espirituana hacia el régimen.

"Desde que se produjera la caída del Sistema Eléctrico Nacional, el pasado 14 de marzo, por una avería en la subestación del Diezmero, en la capital cubana, la población espirituana ha venido sufriendo diariamente estos abusivos apagones, situación que ha agravado sus condiciones de vida y ha provocado un rechazo abierto y público contra las autoridades del país.

Las muestras de rechazo y opiniones se hacen públicas, en cualquier lugar de la ciudad, desde las paradas de ómnibus, hasta las propias entidades y dependencias del gobierno local, además de los toques de calderos en varias zonas de la ciudad, como los repartos Jesús María y Toyo.

"Ya no hay quien resista tantos apagones. Estamos apenas un par de horas con corriente, y no hay tiempo para hacer nada en los hogares, ni lavar, ni cocinar, ni resolver un problema de papeles, porque todo está afectado con la falta de corriente y este gobierno incompetente que tenemos es el único responsable, por

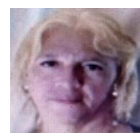
eso ya la gente habla donde quiera sin miedo", expresó Roberto Mursulí Ibarra, residente en el reparto Jesús María.

"Esto se llegó ahora al final, ya resulta insoportable vivir en este país, todo el día sin corriente, sin alimentos, sin medicinas. No tienen una gota de combustible y siguen engañando al pueblo, que ya está cansado de tanta mentira, por eso usted ve a la gente hablando lo que sienten, sin miedo y en cualquier lugar, ya no les importa si hay policías", aseguró Vilma Quintana Reyes, residente en la calle Garaita.

El agravamiento de la crisis energética que hoy se vive en el país y la provincia mantiene afectados a más de 453 300 espirituanos, cuyas condiciones de vida son insoportables.



Ciudad espirituana . Foto ICLEP



## Negocio en puntos de venta de gas licuado

Por: Lidia Ramírez

**Sancti Spíritus, 6 de abril, (ICLEP).** Denuncia la población espirituana el negocio que existe en varios puntos de venta de Gas licuado de la ciudad, entre mensajeros y dependientes, situación que hace más difícil la adquisición de este necesario combustible.

En medio de la compleja situación que presenta la distribución de gas licuado en la capital provincial, de apenas 800 balas diarias como promedio para los ocho puntos de venta, el negocio entre mensajeros y dependientes de los puntos de Garaita y la Sala Yara, con este producto se han convertido en una gran preocupación y problema para quienes requieren su compra.

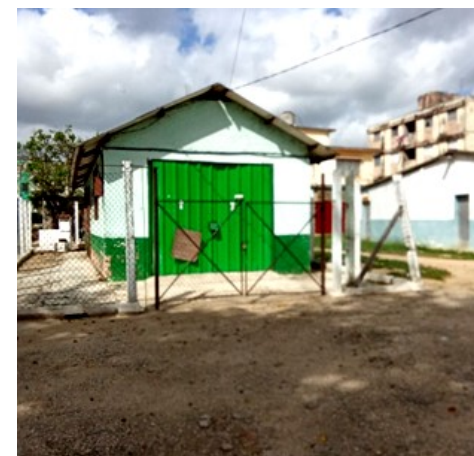
En estos dos lugares, según denuncias de la población, los vendedores cuando ya ha pasado un tiempo de ventas, anuncian que se acabó y dejan de vender y cuando la población se retira, negocian las balas que dejaron con los mensajeros, a 4 y 5 mil pesos cada una o la venden a personas que no tienen cuotas a un precio de 15 y 20 mil pesos.

"Lo que tienen es una corrupción total, a costa de la necesidad de la población. Por eso no alcanza el gas y las colas caminan muy poco, por

el negocio que tienen", aseguró Emilio Zamora Ruiz, cliente del punto de venta de la sala Yara.

"Yo todos los días veo a un señor que pasa por mi casa con una bala de gas llena y no hay gas, ese es del que sacan de los puntos de venta y luego lo revenden. La corrupción en este país es grande", expresó Víctor Gómez Jiménez, residente en los edificios de Garaita..

En declaraciones al medio, Eberto García Justo, funcionario de la Empresa Municipal del Gas, indicó que han recibido varias quejas de la población sobre estos negocios ilícitos. Aseguró que se está llevando a cabo una investigación y, de confirmarse la veracidad de las denuncias, se tomarán las medidas correspondientes contra los responsables.



Punto de gas de Garaita. Foto ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

### Los signos de puntuación: qué son y cuándo son necesarios

Se entiende por signos de puntuación todas las marcas gráficas que permiten organizar el texto de tal forma que el lector pueda comprender e interpretar de mejor manera el contenido de este.

#### El uso de la coma:

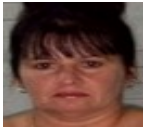
-**Enumeración de elementos de una misma clase o su repetición.** Ej: *La moción fue aprobada por los decanos de las facultades de Comunicaciones, Letras, Derecho y Ciencias Biológicas.*

-**Oraciones vinculadas en las que se presentan sucesiones de elementos (generalmente se trata de acciones que se suceden una a otra):** Ej: *El jueves se realizó la reunión, la moción fue aprobada y se firmó el decreto.*

-**Frases intercaladas en las que se introduce información adicional, como explicaciones, comentarios o datos de carácter accesorio. Funciona como un paréntesis al interior de la oración.** Ej: *La visita de la abogada, la mayor experta penal del país, dejó tranquila a la familia del acusado.*

-**Nombres en vocativos: esta coma indica una pausa de entonación, con la cual se busca llamar la atención del receptor al que se está apelando en el enunciado.** Ej: *María, no seas irresponsable.*

(continuará en la próxima edición).



## Detienen a ladrón en el cementerio municipal

Por: Maribel Aquino

**Sancti Spíritus, 1 de abril, (ICLEP).**

Un trabajador del cementerio de la ciudad de Sancti Spíritus fue detenido por agentes de la Policía local, acusado de robar y revender cajas guardarestos de cadáveres, en un hecho que ha generado indignación y alarma entre la población.

El acusado, que laboraba en el cementerio ubicado en el reparto Kilo 12, sustraía las cajas guardarestos de las bóvedas, vaciaba su contenido en cualquier lugar, las pintaba y luego las revendía a personas necesitadas, según informaron fuentes vinculadas a la investigación.

“Es una desvergüenza que en un lugar tan sagrado como este ocurran cosas así. Duele ver los restos de un familiar tirados en cualquier sitio porque un tipo sin escrúpulos y sin humanidad se roba la caja para hacer dinero. A ese hay que meterle

cien años de cárcel”, expresó Félix Viamontes López, residente en el reparto Los Olivos.

El escándalo ha provocado que varios familiares se trasladen al cementerio para abrir las bóvedas y verificar si los restos de sus seres queridos han sido violados o saqueados.

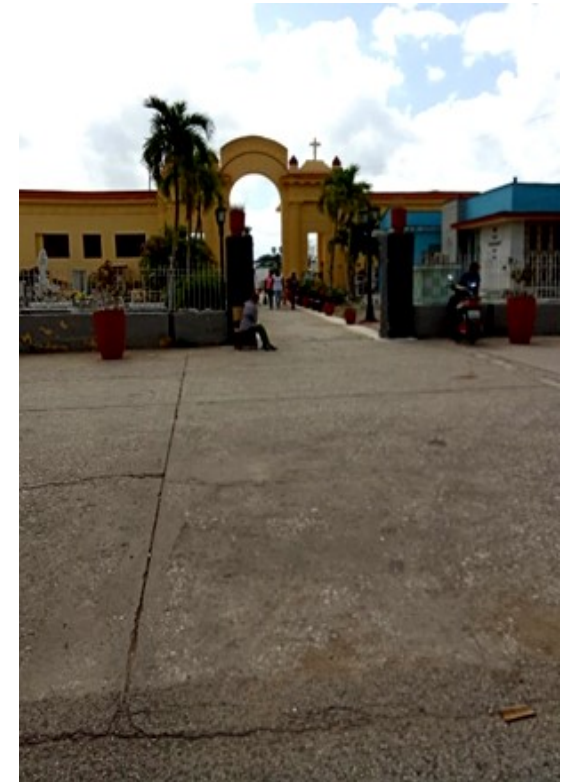
“En este cementerio no solo se roban las cajas guardarestos, también se llevan los jarrones para flores y hasta las puertas de las bóvedas. A mí me robaron dos puertas, hice la denuncia y no pasó nada. Esa misma noche se llevaron ocho puertas más”, denunció Maribel Verdura Hernández, vecina del reparto Colón.

Este hecho se suma a una serie de robos reportados en el cementerio, lo que ha puesto en entredicho la seguridad del lugar y la respon-

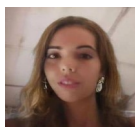
sabilidad de las autoridades encargadas de su vigilancia

“Lo que pasa en este cementerio es que, como no hay suficiente personal, terminan contratando a cualquiera, y ahí es donde empiezan los problemas. Aquí se ve trabajar incluso a personas con adicciones al alcohol, que son capaces de vender cualquier cosa para mantener su vicio”, comentó René Trujillo Ferrer, trabajador del lugar.

El robo en este camposanto no es un hecho aislado ni reciente. En agosto de 2024 se reportó el hurto de restos humanos, un hecho que causó conmoción en la comunidad espirituana. A ello se suma el abandono progresivo que sufre el cementerio por parte de las autoridades locales y la Empresa de Servicios Comunales, situación que ya había sido denunciada por este medio en enero de 2023.



Cementerio de Sancti Spiritus. Foto ICLEP



## Sin reactivos para realizar análisis en laboratorios médicos

Por: Yamilet Frometa

**Sancti Spíritus, 3 de abril, (ICLEP).** La falta de reactivos en los laboratorios del hospital provincial Camilo Cienfuegos y en los policlínicos locales para realizar análisis de hemoglobina se ha convertido en un grave problema de salud pública que afecta a la población espirituana.

Pacientes que acuden a consultas médicas, ya sea para chequeos rutinarios o como requisito previo a intervenciones quirúrgicas, se ven imposibilitados de realizarse esta prueba básica debido a la ausencia de los insumos necesarios.

Entre los reactivos en falta se encuentra precisamente el requerido para el análisis de hemoglobina, examen indispensable para evaluar condiciones como la anemia o para verificar el estado general del paciente antes de una ope-

ración. Esta situación obliga a muchos a buscar el reactivo por vías informales o, en su defecto, prescindir del examen, con los riesgos que ello implica.

“Tengo que operar a mi hijo de una fractura de tabique nasal y el cirujano le indicó una prueba de hemoglobina. No se la pude realizar porque ni en el hospital ni en los cuatro policlínicos de la ciudad existe el reactivo. Tuve que conseguirlo con una amiga que fue laboratorista y tenía un frasco guardado en su casa”, relató Marianela Ballester Peraza, residente en el reparto Colón.

La falta de este insumo esencial, que se extiende por varias instituciones de salud del territorio,

, limita el acceso a diagnósticos precisos y retrasa tratamientos y cirugías, generando preocupación entre pacientes y personal médico.

“La situación con la falta de reactivos en los laboratorios es constante, cuando hay para un análisis, falta para otros. Ahora llevamos más de un mes con falta de reactivos para las pruebas de hemoglobina, las pocas que hacemos es porque el paciente consigue el reactivo”, confirmó Idelsis Camero Pino, laboratorista del Policlínico Norte.

En confesiones al medio, Herminia Lagos Fuentes, laboratorista del hospital provincial explicó que la poca reserva de reactivos que existen hoy en el hospital provincial está reservados únicamente para

los pacientes que tienen diagnosticado cáncer, aseguró.

Las carencias en los laboratorios médicos de la capital espirituana no se limitan a la falta de reactivos, sino que también incluyen la escasez de insumos básicos como las jeringuillas, otro recurso actualmente en déficit.



Policlínico Norte. Foto ICLEP



## La verdad siempre triunfa

Por: Pedro Luis Hernández

Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos, expresó en una ocasión: "Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo." Las sabias palabras del honorable Abraham Lincoln son una verdad irrefutable, pero con un alto precio.

Conocer la verdadera naturaleza de un hombre es difícil, pero el tiempo siempre se convierte en el mejor testigo. Tras más de 60 años de dictadura en Cuba, no cabe duda de que los cubanos fueron engañados durante un largo período. Sin embargo, esa realidad ha cambiado, y para quienes aún dudan, basta con analizar algunos fragmentos de los discursos populistas de enero de 1959 para comprenderlo.

En su discurso del 4 de enero de 1959, pronunciado en la Plaza de Camagüey ante una multitud, Fidel Castro proclamó: "Quien dice libertad de prensa, dice libertad, dice libertad de reunión; libertad de reunión y derecho a elegir libremente, no solo al Presidente, sino los trabajadores a elegir a sus dirigentes. Derechos que no se pueden arrebatar."

Desde los primeros días de 1959, sin embargo, esos mismos derechos que él prometió fueron arrebatados al pueblo cubano por el régimen comunista. En diciembre de 1959 comenzó la persecución, el encarcelamiento y la destrucción del movimiento sindical. Los líderes sindicales democráticamente elegidos en el X Congreso de la CTC fueron perseguidos, y los derechos conquistados por los obreros fueron anulados.

En cuanto a la libertad de expresión y prensa, el régimen pronto mostró su verdadera cara. Los escritores cubanos fueron sometidos a una vigilancia constante, muchos fueron enviados a campos de concentración conocidos como las UMAP, otros fueron víctimas de adoctrinamientos forzados, censuras, y los más contestatarios

fueron encarcelados o desterrados. El régimen cubano, no se detuvo y en su discurso Palabra a los intelectuales, Fidel Castro establecía de manera oficial la censura y la eliminación de la libertad de expresión y prensa, como derechos del pueblo.

Como muestra de la verdadera naturaleza demagógica del sistema político cubano y su manipulación de las masas, viene como muestra las palabras que pronunció Fidel Castro el 8 de enero de 1959, cuando expresó: "Ahora que no hay censura, y que la prensa es enteramente libre, más libre de lo que ha sido nunca, y tiene además la seguridad de que lo seguirá siendo para siempre, sin que vuelva a haber censura aquí."

Solo algunos datos son necesarios necesario: Durante la llamada Primavera Negra del 2003, 75 disidentes cubanos, entre ellos un considerable número de periodistas, fueron encarcelado en las cárceles cubanas por intentar ejercer su derecho a la libertad de expresión y prensa y hoy existen en la isla un total de 1.066 prisioneros políticos y de conciencia sufriendo condenas injustas por intentar decir lo que piensan.



Censura de prensa . Foto Cubanet.

## Nacionales



### Déficit de generación dispara aun más los apagones en Cuba

**La Habana, 5 de abril.** La crisis del Sistema Electro energético Nacional, atraviesa una nueva jornada de déficit, superior a los 1 500 MW, lo que aumenta el tiempo de apagones en la isla.

Esta situación genera más de 18 horas al día sin el servicio eléctrico, carencia que agrava el día a día de los cubanos, aumentando las muestras de rechazo

hacia el régimen.



### Asesinada joven en el poblado de Guayos, provincia de Sancti Spíritus

**Sancti Spíritus, 2 de abril.** El cuerpo sin vida de Yipsy Pelegrín Milián, de 40 años, fue encontrado en una fosa de un sanitario en el poblado de Guayos, Sancti Spíritus.

La joven había sido reportada como desaparecida el pasado 29 de marzo por su pareja, quien terminó declarándose autor del crimen.

El cadáver fue hallado por peritos y oficiales de la policía.



## Internacionales



### Despedidos seis miembros del Consejo de Seguridad Nacional de los

**Washington, 3 de abril.** Donald Trump ha despedido a seis oficiales del Consejo de Seguridad Nacional tras reunirse con la influencer de extrema derecha, Laura Loomer, y escuchar sus recomendaciones sobre las personas que, según ella, son desleales al mandatario.

De acuerdo a el diario The New York Times, Loomer, acudió este miércoles a la reunión en la Casa Blanca con una lista de nombres que recomendaba

despedir por no estar alineados con la ideología de Trump.



### Amnistía Internacional denuncia incremento de las ejecuciones en los últimos años

**Madrid, 8 de abril.** Las ejecuciones alcanzan su cifra más alta de la última década, según Amnistía Internacional. La organización Amnistía Internacional (AI) ha denunciado que el uso de la pena de muerte ha crecido significativamente durante la última década hasta alcanzar su cifra más alta desde 2015, una práctica en la que países como Arabia Saudí, Irak e Irán se en-

cuentran a la cabeza y que tiene como objetivo principal manifestantes, disidentes y miembros de minorías étnicas.

Las ejecuciones alcanzan su cifra más alta de la última década, según Amnistía Internacional. Durante el pasado año más de 1518 personas en quince países han sido sometida a pena capital por el delito de las drogas.



## El consumo de drogas en Cuba: una preocupación creciente

Por: Yaquelín Herrera

El consumo de drogas siempre ha sido una preocupación para los cubanos, especialmente para los padres de adolescentes y jóvenes, quienes son los grupos más vulnerables al consumo. Aunque en el pasado este flagelo no representaba una amenaza tan alarmante en Cuba, hoy en día la situación ha cambiado. Las alarmas se han disparado, y la dura realidad es que nuestras calles están llenas de drogas, muchas de ellas sumamente peligrosas. La crisis socioeconómica que atraviesa la isla ha exacerbado este problema en los últimos dos años, y los adolescentes y jóvenes se han convertido en los principales afectados. Esta preocupante situación ha llegado a las calles de Sancti Spiritus, sembrando el temor entre la población local.

El 15 de junio de 2024, la detención de Elianis Daniela Olivares López, quien viajaba desde La Habana con 1.7666 gramos de una droga altamente peligrosa, y de Henry Javier Camejo Valera, quien esperaba el producto, encendió las alarmas. Aunque cinco personas fueron condenadas por tráfico de drogas en la ciudad, las preocupaciones persisten, ya que el problema ha penetrado en nuestra querida villa y ha cobrado víctimas inocentes, incluidos adolescentes.

El temido "Químico", que contiene

pastillas para la epilepsia, formol y anestesia para animales, ha llegado a nuestras calles. Su bajo precio de venta lo hace aún más accesible, y si no se controla, representa un peligro latente para nuestros jóvenes. Además de esta droga, la marihuana y la cocaína también circulan en las calles, aunque a precios más elevados.

¿Por qué su control resulta poco eficiente?

Las medidas legales y jurídicas que se implementan para mitigar los efectos del consumo de drogas pueden ser útiles, pero no eliminan las causas fundamentales del problema. Estas causas están enraizadas en un sistema político que ha agotado sus posibilidades, priorizando la permanencia en el poder sobre la atención a los verdaderos problemas sociales. Mientras tanto, las políticas de control siguen siendo insuficientes para erradicar un flagelo que crece a pasos agigantados.



Droga El Químico. Foto Archivo.



## Aumentan los robos en la provincia

Por: Daniela Cruz

**Sancti Spiritus, 6 de abril, (ICLEP).**

En los últimos meses, los delitos de robo con fuerza en viviendas y entidades estatales, así como el hurto y sacrificio de ganado mayor, han afectado significativamente a la provincia de Sancti Spiritus, perjudicando tanto a la población local como a los propietarios de ganado. Entre los municipios con mayor incidencia de estos delitos se encuentran Sancti Spiritus, donde en el último mes se reportaron más de seis robos en viviendas y una bodega, y Cabaiguán y Taguasco, donde en la última semana, según fuentes oficiales, se registraron más de siete robos y hurtos de ganado mayor en las comunidades de El Paraíso, Tres Atejes, Los Limpios, Santa Rosa y La Yamagua.

Estos delitos han causado cuantiosas pérdidas tanto económicas como materiales a los campesinos locales y propietarios de viviendas, generando un clima de inseguridad y desconfianza en la comunidad.

"Ya no hay quien viva tranquilo. Los robos ocurren todos los días y la policía casi nunca logra capturar a los culpables. Estos apagones mantienen la ciudad a oscuras y los ladrones se aprovechan de ello", comentó Carmelina Quintana Taño, residente en la calle Quinta, repar-

Kilo 12.

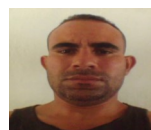
"No solo roban en las casas, también saquearon la bodega al lado de mi casa y dos barberías particulares. La situación se está volviendo cada vez más peligrosa", aseguró Mario Gómez Hernández, vecino de la comunidad El Chambelón.

Eduardo Veloso Trujillo, funcionario de la agricultura en Taguasco, señaló que, en las últimas semanas, el hurto y sacrificio de ganado mayor ha crecido en el municipio. Ante esta situación, los campesinos se han visto obligados a organizar patrullas nocturnas para proteger sus bienes y prevenir los robos.

Aunque se han confiscado varias libras de carne de res en los puntos de control de El Maja, mientras eran transportadas en ómnibus, el accionar policial en las comunidades sigue siendo limitado, y la falta de prevención es fuertemente cuestionada por los campesinos y ganaderos de la región.



Finca ganadera. Foto ICLEP



## Sin pan ni leche la mayor parte de la semana

Por: Juan Carlos Mora

**Sancti Spiritus, 5 de abril, (ICLEP).**

Más de 142 mil consumidores del municipio de Sancti Spiritus se han visto afectados por las violaciones e incumplimientos en los horarios de distribución de la leche y el pan normado, responsabilidad del Combinado Lácteo Río Zaza y la Empresa Municipal de Comercio.

Durante los últimos quince días, la entrega de estos productos básicos a las bodegas locales se ha realizado en horas de la tarde e incluso en la noche. En varias ocasiones, no se ha efectuado la distribución, lo que ha

privado a niños menores de siete años de la leche esencial para su alimentación, así como del pan, un alimento que muchos esperan para acompañar los escasos recursos con los que cuentan en sus hogares.

Como ya es costumbre, estas empresas locales no informan con claridad a la población sobre las causas de estas violaciones, situación que provoca aún mayor molestia en la población afectada.

"Estamos ya cansados de quejarnos en las bodegas y en las reuniones de esta situación, pero nadie resuelve el problema, el lácteo se justifica diciendo que hay poca leche y carros para su distribución y la Empresa de Comercio

que no hay harina y corriente para entregar el pan en tiempo, todos se lavan las manos", confesó Marbelys Montes Ricaño, delegada de la Zona de El Aeropuerto.

En confesiones al medio, Miguel Madrigal Cabrera, chofer del Lácteo, aseguró que hay poca leche y muchas veces se echa a perder por la demora en su recogida.

Otro de los graves problemas asociados a esta situación es que durante varios días la leche llega tarde y se corta al hervirla y el pan viene más pequeño, muy por debajo de su peso, que es de 60 gramos.

La violación de los ciclos de entregas de los alimentos normados por la ca-

nasta básica, se han convertido en un hábito de la Empresa Municipal de Comercio y el lácteo, entidades que han venido siendo objetos de las denuncias de la población durante varios meses, en este medio de comunicación.



Bodega local. Foto ICLEP



### Hueco peligroso en la calle Céspedes

Por: Lázaro Quezada

**Sancti Spíritus, 6 de abril, (ICLEP).** Un profundo hueco de casi un metro de profundidad, ubicado en la calle Céspedes del reparto Kilo 12, representa un grave peligro para peatones y ciclistas, especialmente durante la noche.

El socavón fue abierto por vecinos del lugar hace más de quince días, con el objetivo de reparar una tubería de agua reventada. Sin embargo, la falta de una solución definitiva ha dejado uno de los viales más transitados de la ciudad en condiciones de riesgo. Como medida provisional, los residentes colocaron un palo con un nailon para señalar el hueco, lo cual resulta insuficiente y peligroso, sobre todo porque está situado en una bajada constantemente húmeda debido al agua que corre por la vía.

"Ya se informó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado a través de la delegada del barrio, pero nos dijeron que no tienen recursos para reparar el salidero. Es una falta de respeto. Ese hueco es un peligro para quienes caminan o van en bicicleta de noche, más aún con los apagones", denunció Iraida Cruz Madrigal, vecina del reparto Kilo 12. A la preocupación por los accidentes se suma la pérdida constante de agua potable, que según estimaciones, supera los 20 litros por minuto.

"La pérdida es enorme. Se calcula que se desperdician unos 20 litros por minuto. Es una situación grave si se considera que uno de los principales problemas de la ciudad es la escasez de agua", advirtió Manuel Quintana Romero, especialista de la Empresa Municipal de Recursos Hidráulicos y residente en la propia calle afectada.

"En una ciudad donde la falta de agua para el consumo ha sido siempre uno de los graves problemas que enfrentan sus habitantes, estas situaciones debieran tener una solución rápida", expresó Aníbal Rua Vielsa, residente en Kilo 12.

Estos salideros o huecos en las calles son una imagen cotidiana en varias zonas del núcleo urbano de la ciudad, donde la rotura de las tuberías y la demora de la Empresa de Acueducto en su reparación obligan a los vecinos a intentar arreglarlas por sus medios, quedando al final los peligrosos huecos.



Hueco en la calle Céspedes Foto ICLEP



### Inspectores estatales extorsionan a trabajadores por cuenta propia

Por: William Correa

**Sancti Spíritus, 4 de abril, (ICLEP).** Trabajadores por cuenta propia y propietarios de Mipymes han exigido a las autoridades gubernamentales poner fin a las extorsiones y sobornos a los que se ven sometidos por parte de los inspectores de la Dirección Municipal de Supervisión Estatal.

El acoso por parte de estos funcionarios ha aumentado considerablemente en los últimos meses de 2024 y en lo que va del presente año. Su presencia constante en los puntos de venta ha generado un creciente malestar entre los trabajadores de este sector, quienes se ven obligados a entregar sumas de dinero o productos para evitar ser multados. Las multas pueden oscilar entre 1,500 y 15,000 pesos moneda nacional, lo que agrava aún más la situación.

La corrupción de los inspectores ha alcanzado tal nivel que, en las últimas semanas, las autoridades locales han tenido que recurrir a inspectores enviados desde la capital, aunque, según denuncian los afectados, estos también terminan corrompiéndose rápidamente.

"Son una plaga. Llegan y te quieren poner una multa por cualquier cosa. Si no les das algo de dinero o un producto, te la cobran. Otros te dicen

abiertamente que les des dinero y no te queda de otra", aseguró Rogelio Guzmán Yero, trabajador por cuenta propia en el Camino de La Habana.

El descontento se intensificó tras la implementación de la Resolución 225 de 2024, ordenada por el régimen el 8 de julio, que impone topes a los precios en el sector privado. Desde su puesta en marcha, los inspectores iniciaron una batida contra las Mipymes, siendo los trabajadores del sector privado las principales víctimas de este acoso.

"Ya los conozco. Siempre que calculo el presupuesto de mi negocio, aparto una parte para pagarles, porque es la única forma de que te dejen en paz. Son unos corruptos", confesó Abel Ramírez Iraola, dueño de un punto de venta de Mipyme.

Pese a que los trabajadores no estatales han planteado en varias ocasiones esta inquietud, a las autoridades del gobierno local que les atienden, el acoso y la extorsión continúan.



Inspectores estatales. Foto ICLEP

### Consejos para personas diabéticas

#### HÁBITOS PARA PREVENIR LA DIABETES

- 1 **MANTENER UN PESO CORPORAL SALUDABLE**
- 2 **HACER EJERCICIO REGULARMENTE**
- 3 **COMER FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS**
- 4 **DISMINUIR EL CONSUMO DE AZÚCAR**
- 5 **AUMENTAR EL CONSUMO DE FIBRA**

### Yayabo Opina

#### Sobre las violaciones en la distribución del pan y la leche normada.

"Envían la leche y el pan cuando les parece. Durante esta semana han dejado de enviar el pan tres días", aseguró Romelia Quintana Ramírez, residente en la calle Diego Dorado.

"El lácteo no acaba de resolver el problema de la leche, llega a cualquier hora y varias veces echada a perder", confesó Mireya Jiménez Gómez, residente en El Aeropuerto.

"La Empresa de Comercio es un descredito. El otro día vino la leche echada a perder y cuando la administradora llamo al director de Comercio para ver que hacia con ella, estele dijo quela despachara", aseguró Carlos Manuel Hernández Ramos, residente en El Aeropuerto.

"El lácteo y Comercio envían la leche y el pan cuando les parece y no explican nada", comentó Ángel Cutiño Zamora, residente en calle 5ta, Kilo 12.

**Promociones completamente gratuitas para usted**

Venta de motos de gasolina. Llamar al 55172655



Ollas arroceras multipropósitos Telef: 502042925



Muebles y colchones Llamar al Telef.58887855



**También somos Cuba**



Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) es una organización de la sociedad civil cubana cuyo fin es la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Foro Anti totalitario Unido ( FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder Nacional: Guillermo Fariñas



El Foro por los Derechos y Libertades, es una organización opositora al régimen cubano que agrupa a los cubanos de buena voluntad y aboga por el cambio y la transición democracia en Cuba.

**Consejo de Redacción**

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: [obarceloperez@gmail.com](mailto:obarceloperez@gmail.com) No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Lidier Pérez Nazco, Mirtha Noyola Camejo, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, Yamilet Frometa García, Niurka Linares Medina, William Correa Chávez, Maribel Aquino Navarro, Daniela Cruz Oviedo, Lidia Rodríguez Palmero, Yaquelin Herrera Cedeño y Pedro Luis Hernández Hernández.

**El Espirituano** es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

**Dirección general en EE.UU.**

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: [institcubano@gmail.com](mailto:institcubano@gmail.com)